



AVANZAR CON HONESTIDAD

A QUIEN CORRESPONDA.

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE CONVOCA A LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, NÚMERO 12/2019, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE A LAS 15:30 HORAS, EN EL SALÓN DE SESIONES DE PALACIO MUNICIPAL, CON EL SIGUIENTE...

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA 11/2019, CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2019 Y ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 10/2019, CELEBRADA EL DÍA 2 DICIEMBRE DE 2019.
- IV. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA CANCELAR Y DAR DE BAJA LOS ADEUDOS POR IMPUESTO PREDIAL DE CUENTAS CATASTRALES INCOBRABLES O INEXISTENTES.
- V. LA REGIDORA, C. ERIKA ELIZABETH LÓPEZ ZERMEÑO, SOLICITA SE APRUEBE LA COMPRA DE 6 TINACOS MÁS DENTRO DE LAS REGLAS DEL PROGRAMA "TINACOS 2019".
- VI. EL REGIDOR, LIC. RIGOBERTO RAMÍREZ ORNELAS, SOLICITA SE APRUEBE LA REFORMA AL ARTÍCULO 36 DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN JULIÁN, JALISCO, PARA AUMENTAR EL NÚMERO DE INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN JULIÁN, JALISCO.
- VII. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA SE ANALICE Y EN SU CASO SE APRUEBE EL PROYECTO DE EGRESOS DEL AÑO 2020 DEL MUNICIPIO DE SAN JULIÁN, JALISCO.
- VIII. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA SE APRUEBE EL DECRETO 27391 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.

Federico Vazquez C.

16/12/19

Miguel Pachilla

16-DIC-19 14:28 hrs



AVANZAR CON HONESTIDAD

IX. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA SE ANALICE LA SOLICITUD DEL SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, LIC. MARCO VALERIO PÉREZ GOLLAZ, PARA IMPULSAR EL TRABAJO DIGNO Y DECENTE DE LOS JORNALEROS AGRÍCOLAS EN EL ESTADO DE JALISCO.

X.- DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y ORDENAMIENTOS MUNICIPALES.

XI.- LA SÍNDICO MUNICIPAL, SOLICITA SE ANALICE EL REGLAMENTO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA PARA EL MUNICIPIO DE SAN JULIÁN, JALISCO.

XII. DECLARACIÓN DE TÉRMINO DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

“2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO”
“SAN JULIÁN, JALISCO, A 16 DE DICIEMBRE DE 2019.”

C. DANIEL LEDESMA LOMELI
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO